



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

216-23

24 ABR 2023

Salta,
Expediente N° 12.749/22

VISTO la Resolución N° D-180/23 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se designa temporariamente al **Lic. Luis Abel ESCALADA**, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura ENFERMERIA MATERNO PERINATAL de la Carrera de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, a partir de la toma de posesión y hasta el 31 de Julio de 2023.

Que por un error en la carga en el sistema de Mesa de Entrada, se consignó el número de la Resolución arriba mencionada como Decano en lugar de Resolución de Consejo Directivo.

En consecuencia, es necesario dejar sin efecto la Resolución N° D-180/23 de esta Facultad.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar sin efecto la Resolución N° D-180/23, por los motivos expuestos en exordio.

ARTICULO 11°: Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

sh
img
mcia


Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa